

30.719



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un
M O D E L O D E U T I L I D A D
por VEINTE años
en E S P A Ñ A

por : "ENVASES PARA LIQUIDOS INFLAMABLES"

a favor de: MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S.A., de
nacionalidad española,

domiciliada en: MADRID, Teniente Coronel Noreña, 26.

---:---

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a la protección bajo esta modalidad del resultado industrial obtenido, según procedimiento cuya solicitud de Patente se presentó en nueve del corriente, con el número 202.925 y a nombre de la misma entidad solicitante.

10 El envase obtenido del modo que se describe a continuación, presenta novedades que sportan a la fundición a que se destina las ventajas de una construcción sólida, rápida y económica a la par que gran facilidad



de transporte, manejo y almacenamiento.

15 El Modelo que se propone, consiste en un envase compuesto por un cuerpo prismático de base rectangular, cuyas esquinas se han curvado, no presentando aristas de ninguna clase en el sentido de la altura. Este cuerpo es de una sola pieza y se cierra sobre sí mismo por soldadura en solapa de unión. El fondo es plano y se une al cuerpo por rebordado.

20 La cabecera es estampada y tiene forma tal que presenta un saliente redondeado que se prolonga en una zona plana horizontal, se eleva un poco en plano inclinado y desciende en plano inclinado de sentido contrario. Esta cabecera se une al cuerpo por rebordado y en ella se inserta por soldadura, tres tubos que se curvan salvando el desnivel entre el saliente y el primer plano inclinado, llevando en esta última parte un arriestramiento de chapa continua dotada de cortes curvos.

25 En el segundo plano inclinado se inserta la boca de carga, obturables por un tapón a rosca que permanece unido por medio de una cadena al envase. La boca de carga va dotada de un tubo que llega hasta el otro extremo del envase permitiendo el vaciado sin berbeteo. El tapón a rosca y el tubo de vaciado tienen particularidades constructivas que se detallan en las reivindicaciones correspondientes.

30 En el adjunto plano se ha representado una realización del Modelo ejecutado de acuerdo con los principios expuestos. La figura 1, muestra el envase visto de lado, la figura 2 el mismo, visto de frente, y la fi-



gura 3 visto de espalda.

La unión de la chapa única del cuerpo se representa en la figura 4; la figura 5 indica el sistema de rebordeado y engatillado de la cabecera al cuerpo, y la figura 6 muestra el rebordeado y engatillado del fondo con el cuerpo.

En las figuras 7, 8 y 9 se aprecia el tapón que es de chapa estampada que, al ser destapado, queda retenido al bidón por el puente representado en las figuras 10, 11 y 12 en combinación con una cadena. Dicho tapón lleva unos salientes de chapa que permiten su aflojamiento o apriete con una herramienta cualquiera.

De la claridad de las figuras en las que se aprecian todos los detalles, se omite más explicación.

N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican, por no ser conocidos, para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, por veinte años, en España, son los siguientes:

1.- Envases para líquidos inflamables, caracterizado porque está compuesto por un cuerpo prismático de base rectangular y esquinas redondeadas, sin aristas en el sentido de la altura, que se cierra sobre sí mismo por soldadura en solapa y va ligado por rebordeado, tanto a la cabecera como al fondo.

2.- Envases para líquidos inflamables, caracterizado porque el fondo es plano y se une al cuerpo por rebordeado.

3.- Envases para líquidos inflamables, caracterizado porque la cabecera es estampada y presenta forma



tal que tiene un saliente redondeado que se prolonga en una zona plana horizontal, se eleva un poco en plano inclinado, y desciende después en plano inclinado en sentido contrario.

75

4.- Envases para líquidos inflamables, caracterizado porque la cabecera descrita en la reivindicación anterior se une al cuerpo por rebordado.

80

5.- Envases para líquidos inflamables, caracterizado porque la cabecera va dotada de un asa triple constituida por una plancha de hierro, en la que por embutición se producen tres tubos abiertos que se utilizan como asas para manejo del recipiente, soldándose después al bidón por los extremos del eje longitudinal de la pieza así embutida. El asa triple puede sustituirse por tres tubos cuyos extremos se sueldan a piezas de chapas de forma adecuada, las que a su vez se sueldan a la cabecera del bidón constituyendo un conjunto semejante al anterior.

85

90

6.- Envases para líquidos inflamables, caracterizado porque el plano inclinado mayor de la cabecera sirve de asiento a la boca de carga, obturable a veces por tapón, y dotada de un tubo que permite la entrada de aire en el bidón mientras se está vaciando la gasolina, permitiendo así un vaciado libre de herbeteos.

95

7.- Envases para líquidos caracterizado, porque el tubo de entrada de aire no desemboca en la misma boca de entrada de la gasolina, sino que se apoya por medio de un clip o pinza soldada a la cabecera del bidón sobre la brida fija de esta boca que va soldada al depósito, estableciéndose la comunicación con el exterior por medio

100



de un taladro auxiliar que es obturado por la junta de cierre que se coloca en lugar apropiado del tapón móvil.

105 8.- Envases para líquidos caracterizado por su tapón recosado, cuya parte móvil queda retenida al mismo por medio de una pieza de alambre que atraviesa un taladro de un puente de chapa soldado en la depresión que se forma en el centro de la pieza.

110 La retención del alambre al puente se consigue por el extremo recosado que impide su salida.

El tapón es de chapa embutida y presenta en su periferia, cuatro rebordes volteados que permiten dar al cierre la debida presión empleando una herramienta cualquiera.

115 9.- Envases para líquidos de forma prismática caracterizado porque dos de las paredes laterales presentan un desarrollo mucho mayor que las otras dos, constituyendo un conjunto que permite el apilamiento sobre las paredes laterales mayores permitiendo el apilamiento hasta alturas muy grandes con una máxima estabilidad.

120 10.- Envases para líquidos inflamables caracterizado por disponer en la cabeza del mismo de una pequeña grapa perforada que puede utilizarse, en unión de una de las cuatro asas del tapón para colocar un precinto que asegure el contenido contra toda sustracción, sustitución de líquido o sabotaje.

11.- "Envases para líquidos inflamables".

Todo ello tal y como queda descrito en la Memoria precedente y representado en los dibujos adjuntos



y a los fines expuestos.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis
hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y
de una hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 15 de Abril de 1952

P. P. *Barrin*



30719

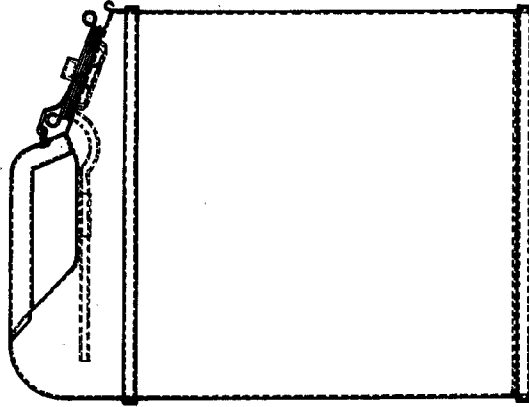


fig. 1



fig. 2

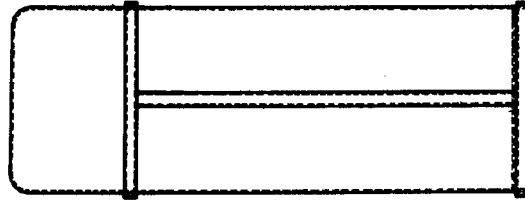


fig. 3



fig. 4

fig. 5



fig. 6

R.P. Sobarrán

